



SOPROLE INVERSIONES S.A.

Sociedad anónima abierta
Inscripción registro de valores N° 1071

El directorio de **Soprole Inversiones S.A.** (la "Sociedad"), en sesión extraordinaria de fecha 9 de abril de 2021, ha acordado citar a **Junta Extraordinaria de Accionistas** (la "Junta") a celebrarse el día **martes 27 de abril de 2021, a las 11:30 horas**, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Vitacura N° 4465, comuna de Vitacura, Santiago.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta tendrá por objeto pronunciarse sobre los siguientes cambios a realizarse a los estatutos de la Sociedad:

1. Modificar el artículo Primero de los estatutos sociales, eliminando la conjunción "y" en la frase "... *pudiendo emplear también y como nombre de fantasía "Soprole Inversiones"*.
2. Modificar el artículo Trigésimo Segundo de los estatutos, en el sentido de indicar que la empresa de auditoría externa corresponderá a alguna(s) de las entidades reguladas por el Título XXVIII de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.
3. Modificar el artículo Segundo Transitorio de los estatutos eliminando la referencia "... *en que la Comisión para el Mercado Financiero haya inscrito a la Sociedad ...*", dado que la Sociedad ya está inscrita en dicho registro.
4. Aprobar un nuevo texto refundido de los estatutos de la Sociedad.
5. Adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios para cumplir y llevar a efecto lo que se acuerde por la Junta.



SOPROLE S.A.
Avda. Vitacura 4465, CP 7360290. Santiago, Chile
Tel: (+562) 2436 5000
Fax: (+562) 2367 9347
www.soprole.cl

Categoría: Accionistas > Citaciones

Fecha de Publicación: Martes 13 de Abril de 2021

Bajo el Título:

SOPROLE INVERSIONES S.A

Dirección URL de página: <https://www.extranoticias.cl/aviso-legales/?p=5229>





1. Participación.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la misma.

2. Calificación de poderes.

La calificación de poderes, si correspondiere, se realizará el mismo día de celebración de la Junta a partir de las 10:30 horas.

3. Publicación de avisos.

Los avisos de citación a la Junta se publicarán en el diario electrónico www.extranoticias.cl, los días 12, 13 y 14 de abril de 2021.

4. Consecuencias del COVID-19.

Como es de público conocimiento, con motivo del brote y propagación del virus Coronavirus-2 que produce la enfermedad del COVID-19, es posible que a la fecha de la celebración de la Junta existan restricciones decretadas por la autoridad que limiten el libre desplazamiento de las personas dentro de la comuna en que se encuentra el domicilio social, así como limitaciones para la realización de reuniones presenciales. Si, para la fecha fijada para la celebración de la Junta, existiesen tales restricciones, entonces, la Junta se celebrará de forma remota conforme se permite en la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1.141, de la Comisión para el Mercado Financiero, en cuyo caso los accionistas podrán participar de la Junta y votar en la misma a distancia, a través de medios tecnológicos especialmente dispuestos al efecto.

En tal caso, la Sociedad comunicará a más tardar 10 días corridos anteriores a la fecha de la Junta, por medio de una publicación en su sitio web www.soprole.cl y a través del envío de un hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero, el hecho de que la Junta se llevará a cabo de manera remota e informará, asimismo, el mecanismo para la participación y votación, y la forma en que cada accionista o su representante podrá acreditar su identidad y poder, en su caso.

El Gerente General



SOPROLE S.A.
Avda. Vitacura 4465, CP 7360290, Santiago, Chile
Tel: (+562) 2436 5000
Fax: (+562) 2367 9347
www.soprole.cl

Categoría: Accionistas > Citaciones

Fecha de Publicación: Martes 13 de Abril de 2021

Bajo el Título:

SOPROLE INVERSIONES S.A

Dirección URL de página: <https://www.extranoticias.cl/avisos-legales/?p=5229>

